

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 12 de enero de 1999, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima PARJECUADOR S.A.

QUE el Abogado Nelson Gómez Maquilón, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada.

En virtud de las atribuciones delegadas al Comisionado Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-78217 de 20 de octubre de 1978, y, ADM-96-044 de 26 de febrero de 1996;

RESUEL

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución simultánea de PARJECUADOR S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de CINCO MILLONES DE DUCADOS y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE DUCADOS, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL DUCADOS cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución, y, aliente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil: a) inscriba la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil,

28 ENE 1999

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

RMA/GPC

72.0000

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a
foja 5.688, número 1.636 del Registro Mercantil y anotada bajo el -
número 2.396 del Repertorio.- Guayaquil, primero de Febrero de mil
novecientos noventa y nueve.- El Registrador Mercantil Suplente.-



de CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Canton Guayaquil